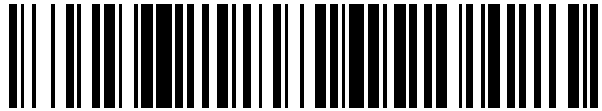


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 437 470**

51 Int. Cl.:

B60R 21/216 (2011.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **08.11.2011** **E 11188277 (5)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **02.10.2013** **EP 2457781**

54 Título: **Disposicion de medios de retencion de una cubierta**

30 Prioridad:

30.11.2010 FR 1059943

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

10.01.2014

73 Titular/es:

EUROSTYLE SYSTEMS (100.0%)
28 allée des Sablons
36000 Châteauroux, FR

72 Inventor/es:

BLANC, CHRISTOPHE y
GANIVET, THIBAUT

74 Agente/Representante:

MORGADES MANONELLES, Juan Antonio

ES 2 437 470 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Disposición de medios de retención de una cubierta

5 En el sector del automóvil en concreto, así como en otros tipos de vehículos, por ejemplo los aviones, hay objetos que se almacenan a diario en un compartimento cerrado con una cubierta y se supone que solamente se retirarán de dicho compartimento en situaciones predeterminadas. A título de primer ejemplo, cada vez más a menudo, los
10 automóviles están equipados con cojines hinchables, también conocidos como "airbags". Dichos cojines hinchables están doblados o enrollados de manera que ocupen el menor espacio posible, y se disponen por ejemplo en medio del volante, sobre la guantera delante del asiento del copiloto del vehículo y, cada vez con mayor frecuencia, también en las partes laterales del habitáculo, por ejemplo en uno de los marcos de las puertas. Y en el caso del ejemplo del avión, se trata de máscaras de oxígeno alojadas dentro de compartimentos situados sobre la zona de asientos de los pasajeros, y cerrados mediante una cubierta.

15 Sea cual sea el ejemplo escogido, se puede constatar que, tras la activación del inflado de un cojín hinchable tras un accidente, o tras la apertura de los compartimentos de máscaras de oxígeno en caso de despresurización de la cabina del avión, la cubierta se desprende de un modo más o menos repentino, o violento, y sale proyectado o cae sin control si no se retiene en el compartimento.

20 Habitualmente, las cubiertas quedan retenidas por correas u otros elementos en forma de tira, con un extremo fijado a la cubierta y el otro al interior del compartimento mediante al menos una grapa, véase por ejemplo el documento US-A-5 845 930.

25 El objetivo de la presente invención se alcanza con una disposición de medios de retención de una cubierta de un compartimento, estando dicha cubierta recubierta de un revestimiento formado por una lengüeta que sobresale por uno de los lados de la cubierta, y estando el compartimento provisto de medios de sujeción formados de modo que permiten que la lengüeta esté sujeta al compartimento para poder retener dicha cubierta tras la apertura del compartimento, y estando dicha lengüeta provista de una ranura de sujeción.

30 Aprovechando que, en la mayoría de los vehículos, la cubierta de un compartimento que aloja un objeto destinado a ser expulsado súbitamente en situaciones predeterminadas está provista de un revestimiento, generalmente de un revestimiento textil, dicho revestimiento se realiza con una lengüeta, de modo que la cubierta se pueda fijar al compartimento sujetando dicha lengüeta al interior del compartimento y, además, sin correas ni otras piezas relacionadas.

35 La presente invención se refiere además a las características mencionadas a continuación, consideradas individualmente o según cualquier combinación técnicamente posible:

- 40 - la ranura de sujeción se realiza en una zona endurecida de la lengüeta;
- los medios de sujeción comprenden una varilla rematada con un cabezal fungiforme;
- los medios de sujeción se presentan en forma de gancho con un extremo enrollado hacia el interior;
- dicho gancho está formado por una sola pieza, es decir, está integrado a una pared del compartimento.

45 El objetivo de la presente invención se alcanza también con un compartimento para almacenar un elemento destinado a expulsarse súbitamente en situaciones predeterminadas, estando dicho compartimento provisto de una cubierta que comprende unos medios de retención dispuestos tal como se ha descrito anteriormente.

50 Según una forma de realización de la presente invención, dicho compartimento comprende una cubierta realizada m como una parte de la estructura en la que se forma el compartimento.

El objetivo de la presente invención se alcanza también en un automóvil que comprende un compartimento cuya cubierta está fijada con unos medios dispuestos tal como se ha descrito anteriormente.

55 A partir de la descripción de una forma de realización se pueden obtener otras características y ventajas de la presente invención. Dicha descripción está realizada haciendo referencia a los dibujos en los que

la figura 1 es una vista frontal de una cubierta de un compartimento con unos medios de retención según la presente invención,

la figura 2 es una vista posterior de la cubierta de la figura 1 y de los medios de retención visibles en la figura 1,

60 la figura 3 es una vista en perspectiva de un compartimento y una cubierta dispuestas según la presente invención, y la figura 4 representa un ejemplo de un gancho adaptado para la presente invención.

La figura 1 representa la parte frontal de una cubierta 1 destinada a cerrar un compartimento 2 (véase figura 3). Dicha cubierta 1 está recubierta de un revestimiento 3 textil o de una mezcla de material plástico/textil. Dicho revestimiento 3 sobresale de la cubierta por un lado de la misma, tomando dicha parte en resalte del revestimiento la forma de una lengüeta 31. Dicha lengüeta 31 está provista de una ranura de sujeción 32 y es flexible para poder

doblarse cuando la cubierta 1 se sitúa sobre el compartimento 2. De este modo, la lengüeta 31 forma parte de los medios de retención según la presente invención.

5 Tal como se observa en la figura 2, la lengüeta 31 está provista de una zona endurecida 33 que rodea la ranura de sujeción 32. Dicha zona endurecida 33 está formada por un cordón de plástico semirígido introducido y dispuesto sobre la lengüeta 31 en forma de rectángulo que rodea la ranura de sujeción 32 y se prolonga en forma de una tira única 34 hacia la parte central de la cobertura y, por tanto, del revestimiento 3.

10 Por otra parte, los medios de retención comprenden un elemento sobre el que se puede fijar la lengüeta 31. Dicho elemento puede ser por ejemplo una varilla rematada con cabezal fungiforme 21, como se puede observar en la figura 3, o un gancho 23 provisto de un extremo enrollado hacia el interior, tal como se observa en la figura 4. En función de la forma de realización del compartimento 2 y especialmente de una pared 22 sobre la que se debe situar el elemento, dicho elemento puede estar integrado en la pared 22 o unido a ella.

15 Por otro lado, es concebible también que la lengüeta 31 esté provista de dos ranuras 32 paralelas entre sí, y formando entre sí una tira mediante la que dicha lengüeta 31 tenga mayor facilidad para introducirse sobre un gancho que con una sola ranura 32.

20 La figura 3 representa una vista en conjunto y en perspectiva de un compartimento 2 formado sobre un montante 5 de la estructura de un vehículo y destinado a alojar un cojín hinchable 6. Dicho compartimento 2 se representa delimitado por cuatro paredes laterales, entre ellas una pared 22 sobre la que se fijan la varilla rematada con cabezal fungiforme 21, un gancho en forma de L o un gancho 23. Huelga decir que la presente invención se refiere a cualquier cavidad, delimitada o no por paredes laterales, que comprenda una varilla con cabezal fungiforme 21 o un gancho o un elemento de fijación equivalente, y que pueda contener un cojín hinchable u otro elemento destinado a expulsarse súbitamente en situaciones predeterminadas, y estar cubierto por una cubierta 1.

25 En el ejemplo escogido, la cubierta 1 forma parte de un montante de un automóvil. Cuando la cubierta 1 está fijada sobre el compartimento 2, la lengüeta 31 está fijada sobre la varilla con cabezal fungiforme 21 con una unión del estilo "cierre de botón", o mediante fijación de la lengüeta sobre el gancho 23. Entonces, el cojín hinchable 6 se dispone dentro del compartimento 2 y dicho compartimento se cierra mediante la cubierta 1. Tras el cierre del compartimento, la parte del revestimiento 3 que sobresale de la cubierta 1 se pliega o dobla para obtener una presentación correcta de dicho montante.

REFERENCIAS CITADAS EN LA DESCRIPCIÓN

5 *Esta lista de referencias citadas por el solicitante se proporciona únicamente para la comodidad del lector y no forma parte del documento de patente europea. Aunque las referencias se han recopilado cuidadosamente, no se pueden excluir errores u omisiones y la OEP declina toda responsabilidad en este sentido.*

Documentos de patentes citados en la descripción

- 10
- US 5845930 A [0003]

REIVINDICACIONES

- 5 **1.** Disposición de unos medios de retención de una cubierta (1) de un compartimento (2), estando dicha cubierta (1) recubierta de un revestimiento (3) formado por una lengüeta (31) que sobrepasa dicha cubierta (1) por uno de sus lados, **caracterizada porque** el compartimento (2) está provisto de unos medios de fijación (21) formados para permitir que la lengüeta (31) se fije al compartimento (2) para poder retener la cubierta (1) tras la apertura del compartimento (2), y **porque** dicha lengüeta (31) está provista de una ranura de sujeción (32).
- 10 **2.** Disposición según la reivindicación 1, **caracterizada porque** la ranura de sujeción (32) está formada en una zona (33) endurecida de la lengüeta (31).
- 15 **3.** Disposición según cualquiera de las reivindicaciones 1 o 2, **caracterizada porque** los medios de fijación comprenden una varilla rematada con cabezal fungiforme (21).
- 4.** Disposición según cualquiera de las reivindicaciones 1 o 2, **caracterizada porque** los medios de fijación se presentan en forma de gancho con el extremo enrollado (23) hacia el interior.
- 20 **5.** Compartimento adaptado a la disposición (2) de un elemento (6) destinado a expulsarse súbitamente en situaciones predeterminadas, **caracterizado porque** está provisto de una cubierta (1) provista de unos medios de retención dispuestos según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4.
- 25 **6.** Compartimento según la reivindicación 5 adaptado para la disposición de un cojín hinchable (6), **caracterizado porque** la cubierta (1) forma parte de una estructura (5) en la que está formado el compartimento (2).
- 7.** Vehículo con un compartimento según cualquiera de las reivindicaciones 5 o 6.

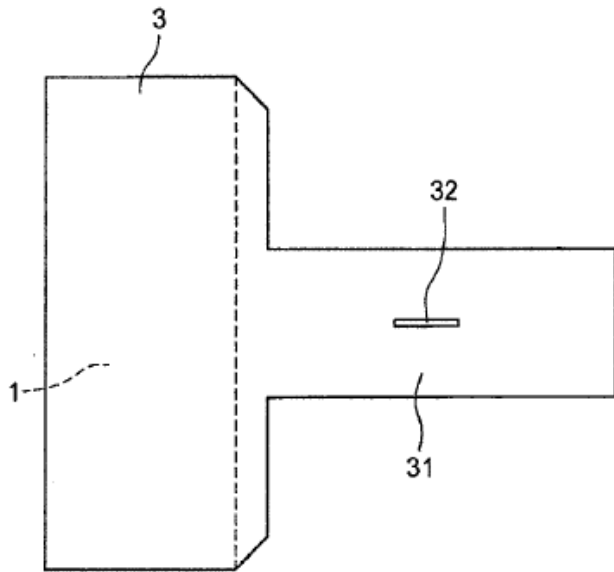


Fig. 1

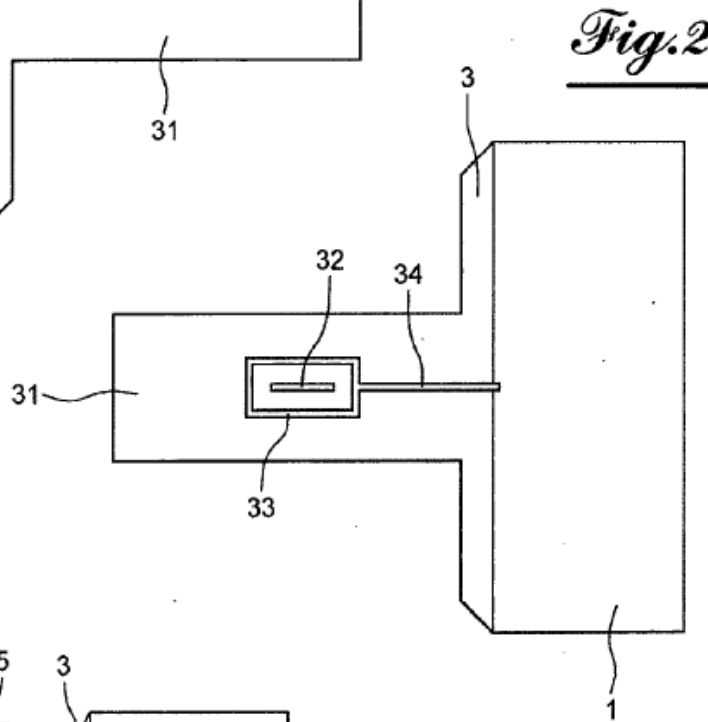


Fig. 2

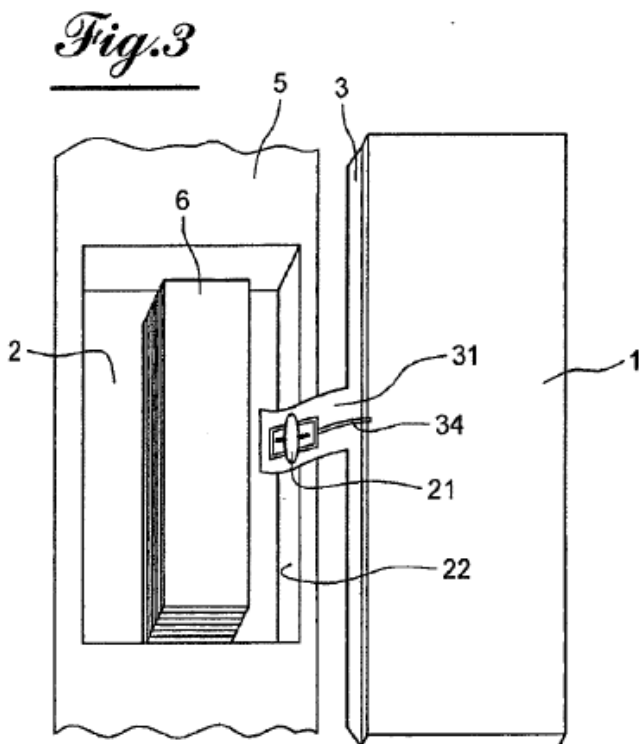


Fig. 3

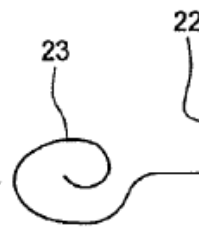


Fig. 4